

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA CLASUISA S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA CLASUISA S.A.", aumentó su capital suscrito por **QUINIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de noviembre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-0000208 el 16 de enero del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **\$ 1,600.00**.

Además se reforma el "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION, PLAZO Y OBJETO: La compañía se dedicará principalmente por cuenta propia o de terceros a la administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales..."

Guayaquil, 16 de enero del 2001

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil**

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRÁFO